



MENDOZA, **02 OCT 2012**

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 21350/2012, en la que el Dr. Aníbal MIRASSO, solicita autorización para el dictado del Curso “Introducción al Método de Elementos Finitos”, a partir del 01 de setiembre del año 2012 y con una duración de CUARENTA (40) horas;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Curso es parte del Acuerdo Especifico entre la Facultad y la empresa IMPSA.

Lo informado por Dirección de Posgrado y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 11 de setiembre de 2012.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el dictado del Curso “Introducción al Método de Elementos Finitos” dictado por el Dr. Aníbal MIRASSO, a partir del 01 de setiembre del año 2012, con un total de CUARENTA (40) horas.

ARTÍCULO 2º.- La Dirección de Extensión actuará como coordinadora en las tareas que demande su organización, control de asistencia, extensión de Certificados y toda otra gestión que asegure su normal desarrollo.

ARTÍCULO 3º.- Autorizar a Decanato a extender los certificados correspondientes al Curso cuyo dictado se autoriza por el Artículo 1º de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 255

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA